

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas y Administradores de **CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.**

1. En cumplimiento de la nominación como Comisario de **CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.** y de lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:
2. En mi opinión los administradores de **CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.**, han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas como máximo organismo rector de la Compañía.
3. En cuanto a los administradores de **CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.**, ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.
4. Considero que el sistema de control interno y contable de **CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.** tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
5. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de **CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
6. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
7. En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2018 realizó sus movimientos sin ninguna observación relevante dando así cumplimiento a lo que las normas legales exigen y estipulan.

Atentamente,


YESSICA PAZ GUILLEN
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
COMISARIO

Manta, 9 de abril del 2019

CONSERVIGESA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2018

	Acumulado a Diciembre - 18
<u>ACTIVOS</u>	
ACTIVOS CORRIENTES	
Caja y bancos	2.361,14
Cuentas por cobrar	1.295.474,74
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1.297.835,88</u>
PROPIEDADES, NETO	2.478,87
OTROS ACTIVOS	520.687,50
TOTAL ACTIVOS	<u>1.821.002,25</u>
PASIVOS CORRIENTES	
Proveedores	81.516,69
Partes Relacionadas	750.320,55
Otras cuentas por pagar	7.389,31
Beneficios Sociales por pagar	8.359,10
Impuestos por pagar	628,46
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>848.214,11</u>
PASIVOS NO CORRIENTES	
Cuentas por Pagar L/P	800.433,42
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>800.433,42</u>
PATRIMONIO	
Capital social	800,00
Reserva Legal	10.855,44
Aportes para futuros aumentos de capital	1.230.463,88
Reserva de Capital	247.123,33
Pérdida de Ejercicio Anterior	(1.048.950,62)
Resultado del ejercicio	(267.937,31)
Total patrimonio	<u>172.354,72</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1.821.002,25</u>

Conservigesa S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 31 de diciembre del 2018

	Acumulado a Diciembre - 18
VENTAS	
Ventas Tarifa 12%	35.394,60
Ventas netas	<u>35.394,60</u>
COSTOS Y GASTOS	
Gastos Administrativos y Ventas	115.731,98
Otros Costos y Gastos	180.847,96
Total Gastos	<u>296.579,94</u>
RESULTADO DE OPERACIÓN	(261.185,34)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	(6.751,97)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(267.937,31)</u>
